

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 22 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se da publicidad de la diligencia de apertura de justiprecio y requerimiento de hoja de aprecio de la finca GR-DI-1 y GR-DI-1PO de la expropiación forzosa que se cita.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar por desconocimiento del domicilio del expropiado y no pudiendo ser requerido para efectuar hoja de aprecio en la que se concrete el valor en que estime el objeto que se expropia, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, por el presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento respectivo, se le notifica al expropiado que se relaciona el siguiente acto administrativo:

Expediente: Antena de interconexión de gas natural en MOP<5 Bar entre los tt.mm. de Gójar, Dílar y Otura (Granada). Expte. DGC 33/11.

Interesados: Rodrigo Escalona Ruiz y María Descree García Segovia.

Fecha: 2.7.2015.

Acto notificado: Apertura del justiprecio y requerimiento de hoja de aprecio. Finca núm.: GR-DI-1 y GR-DI-1PO (polígono 4, parcela 189, del t.m. Dílar).

Plazo: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este acto.

De conformidad con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Territorial de Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado requerimiento y de los documentos que obran en el expediente.

Granada, 22 de julio de 2015.- El Delegado, P.E. (Decreto 342/2012, de 31.7), la Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»